

CARLOS MIGUEL GÓMEZ (ED.), *La religión en la sociedad postsecular. Transformaciones y relocalización de lo religioso en la modernidad tardía*, Editorial Universidad del Rosario, Bogotá 2014, 211 pp. ISBN 978-958-738-431-4.

Se trata de un libro en colaboración que forma parte de la Colección Logos de la Escuela de Ciencias Humanas y del Centro de Estudios Teológicos y de las Religiones (CETRE) de la Universidad del Rosario, cuyo director es el editor académico del libro que reseñamos, Dr. Carlos Miguel Gómez, especialista en filosofía de la religión. Los autores de este texto son algunos filósofos y otros sociólogos, todos estudiosos del tema de la religión y sobre todo interesados en las características que ella adopta en la denominada época postsecular. Concepto que han decidido adoptar siguiendo a Habermas y Mardones, tal y como se señala en el prefacio, porque el término asume la secularización como un fenómeno que cobra diversas dimensiones y procesos contextualmente diversificados, pero, a la vez, permite afirmar la presencia de la religión en el mundo moderno e incluso su deseabilidad (cf., p. 13). Por tanto, el tema amplio del libro es la relación entre religión y racionalidad en un contexto de pluralidad religiosa. Pero centrándose en identificar las transformaciones que la religión adopta en el contexto señalado.

El contenido del libro se distribuye en cinco capítulos, escritos a modo de artículos.

El primero de ellos lleva por título: “Las condiciones postseculares de la creencia religiosa”, escrito por C. M. Gómez. Su autor se centra en estudiar y exponer la manera cómo la secularización afecta los mecanismos de plausibilidad de la creencia religiosa. Lo que P. Berger denominó “la dimensión subjetiva de la secularización”, así como los mecanismos que surgen para generar y justificar la creencia religiosa moderna. La tesis del Dr. Gómez es que la relación entre razón y religión se debe entender como un proceso dialógico entre distintos tipos de racionalidad, ya sean en sí mismos religiosos o seculares. Y no en forma de oposición, ni de negociación entre las

prejuiciosamente denominadas creencias racionales y creencias irracionales. Sus argumentos se dan en diálogo con autores, tales como: P. Berger, J. Habermas, Ch. Taylor, T. Luckmann, J.M. Mardones, P. Griffiths, entre otros. El ritmo del artículo comienza con la constatación de la presencia de la religión en la sociedad postsecular. Donde la religión sigue siendo un factor central en la formación de la visión del mundo y los proyectos de vida de las personas mediante una transformación de la religión, que no renuncia a influir en la política, la educación y la economía. Pero, eso sí, configurando una nueva fase de la modernidad que se puede denominar como “Dessecularización” (Berger) o “sociedad postsecular” (Habermas). El autor se pregunta entonces: ¿Cuáles son las condiciones de la formación y el mantenimiento de creencias religiosas en la situación presente caracterizada por la pluralidad y por sociedades liberales? ¿Cuáles son sus condiciones epistemológicas y los criterios normativas que la guían, como también, su utilización en el espacio público? El autor en su artículo no deja de dar cuenta de la relación entre religión y racionalidad en su paso desde la época premoderna a la postsecular. Para luego mostrar cómo la secularización en ningún caso ha acabado con la religión, pero sí la ha transformado en sus condiciones epistemológicas, reconfigurando el modo de creer. Finalmente, el Dr. Gómez caracteriza detalladamente y ejemplifica estas transformaciones analizando dos de las más representativas formas que cobra el creer hoy, las denominadas religiosidades difusas y el fundamentalismo.

El segundo artículo se denomina: “El diálogo entre el saber y el creer en la sociedad postsecular: una lectura del lugar y el papel de la religión en la actualidad”, escrito por Paulo César Nodari. El texto también se ocupa de las transformaciones que la religión ha sufrido en la modernidad. En primer lugar, ofrece una buena síntesis de lo que ha significado la reflexión kantiana para la relación entre saber y creer, para luego sistematizar el análisis realizado por Habermas. Al igual que el primer artículo, la tesis de fondo es que saber y creer no se excluyen, sino que entre ambos debe imperar el diálogo. También, que es posible establecer en medio de las sociedades plurales un aprendizaje complementario entre creyentes y no creyentes. Del artículo quisiera destacar cuatro aspectos, que si bien no son originales del autor, sí me parecen bien presentados y significativos por sus alcances y que se derivan, dentro de lo que se ha denominado la transformación religiosa, como el fin de las identidades religiosas heredadas o de la reli-

gión institucionalizada. Se trata de la “espiritualidad laica” o la “revolución del amor” (cf., p. 85), cuya consigna consiste en que somos movidos por “aquello por lo que vale la pena sacrificarse”, y que puede caracterizarse en tres axiomas: “vivir con lucidez; vivir la serenidad de la vida presente y vivir la vida buena”. El segundo punto que aparece bien presentado es el planteamiento de Taylor de que una de las características de la situación moderna es el “malestar de inmanencia”, que puede fungir como lanza hacia una trascendencia moderada. El tercer aspecto, siguiendo al último Habermas, es la valorización de la relación fe y razón, como valorización de la fe reflexiva abierta al diálogo con el conocimiento científico (cf., p. 95). Finalmente, me parece que el autor acierta plenamente al plantear que las posibilidades para una renovada relación entre saber y creer se encuentran en el marco de la antropología filosófica y de la acción.

El tercer artículo del libro se titula “Hacia un pluralismo razonable: la secularización y el futuro de la religión”, escrito por el especialista Thomas Schmidt. Este escrito se centra en la relación entre religión y política, creencia religiosa y estado en la sociedad plural. Pluralismo que se caracteriza por el derecho a la diferencia, donde la diversidad legítima y razonable podrían neutralizar las fuerzas disociadoras y el poder irracional. La religión, una vez perdida su capacidad de expresar la unidad política, se transforma en catalizadora de la diferencia y de la diferenciación social. Aborda importantes preguntas, tales como: “¿Debe la religión ser contenida y neutralizada o más bien debería ser recibida e integrada?”, “¿Puede la religión misma fundamentar el pluralismo?”, “¿Cómo puede fundamentarse filosóficamente un pluralismo razonable? Se trata de un artículo bien fundamentado y en diálogo con importantes autores, dentro de los que destacan: D. Pollack, J. Rawls, Ch. Eberle, N. Wolterstorff, entre otros.

Estos tres primeros artículos abordan principios generales y su discusión es de alcance universal. Los dos últimos, aunque también con pretensión de servir de reflexión en ámbito universal, lo hacen, no obstante, desde sus identidades particulares.

El cuarto artículo se denomina: “El cristianismo como interlocutor político”, escrito por el jesuita y filósofo Luis Fernando Múnera. El título describe bien su contenido y llama la atención uno de los subtítulos con el calificativo de: “La anormalidad cristiana”, mostrando cómo los fundamentos teológicos y filosóficos del judeo-cristianismo confieren una forma propia

a la relación entre religión y política, destacándose la identidad propia del mesianismo cristiano fundado sobre la categoría teológica de la encarnación, que abre a una lógica que pasa de una conciencia de superioridad del orden divino a otra de alteridad. El artículo desarrolla también la pregunta por el lugar del cristianismo en la sociedad democrática y en contexto de interculturalidad.

El último escrito es hecho a tres manos: Adrian Beling, Francisca Gómez y Julien Vanhulst. Su título es “Del Sumak Kawsay al buen vivir: la filosofía andina como base para una racionalidad ambiental moderna”. El texto tiene el objetivo de recuperar los elementos centrales que las nociones de *Sumak Kawsay* (quechua) y *Suma Qamaña* (aymara), resumidas en la expresión “buen vivir”, ofrecen para un diálogo fecundo con la modernidad y explorar los límites y potencialidades de dicho diálogo (cf., p. 161). Siguiendo los análisis y propuestas de Enrique Leff, proponen que las implicancias del buen vivir serían una alternativa a la visión moderna fundada en la idea de progreso y, a la vez, permitiría enriquecer e ir más allá de las propuestas de sustentabilidad, conservacionismo o esencialismo. Hasta aquí el lector se puede preguntar qué tendrá que ver lo expresado hasta ahora con el tema específico de este libro. La respuesta es muy interesante, las nociones de *Suma Qamaña* y *Sumak Kawsay* están permeadas religiosamente. Y, tal como ha elaborado Josef Estermann, esta cosmovisión incorpora la denominada “apusofía”, es decir, una teología andina. La cual está constituida por una estructura relacional y regida por los principios de relacionalidad, complementariedad, reciprocidad, el carácter ético del orden cósmico, el concepto cíclico del tiempo y la interimbricación de la relacionalidad del hombre con el mundo natural (cf., p. 175). El *ayllu* o sistema organizacional de la vida de estos pueblos andinos es profundamente comunitario, el ser humano es parte de un todo integrado, visión muy distinta de la autorreferencialidad y autonomía modernas. El artículo analiza las posibilidades que esta cosmovisión andina puede tener en diálogo crítico con la modernidad, proponiendo una modernidad dialógica o politológica, que rompa con la supraculturalidad europea y posibilite un verdadero interculturalismo. Se preguntan los autores: ¿Existe una alternativa a los absolutos del universalismo y del relativismo? Y en ese contexto resulta interesante retomar los conceptos de, por ejemplo, *dialéctica caleidoscópica* propuesto por Boike Rehbein y de *totalidades parciales y sociología*

de las ausencias de Boaventura de Sousa Santos, entre otros. En síntesis, la propuesta de los autores del artículo es “que el principal interés del buen vivir se encuentra en su potencial dialógico con la modernidad, las formas actuales de desarrollo y los otros discursos constituyentes del desarrollo sostenible” (p. 206).

Este es un libro del que se aprende. Los autores, especialistas en sus temáticas, hacen una excelente sistematización y muy actualizada de las distintas propuestas de los otros autores en los que se basan, entrando en diálogo con ellos y desde aquí ofreciendo sus nuevas propuestas.

Este es un libro que excede las particularidades de un solo país. Su contenido lo hace muy iluminador para los contextos latinoamericanos. Compuestos por ciudadanos en su inmensa mayoría creyentes y religiosos. Las problemáticas que aborda y los conceptos ofrecidos posibilitan un análisis de la propia realidad, es un libro que puede provocar nuevas investigaciones aplicadas a realidades locales. En efecto, nuestras sociedades son de hecho diversas y plurales, tanto religiosa como culturalmente hablando. La religión debe ser factor de paz y de promoción humana. La vivencia desde dentro de cada una de ellas de hecho la promueve, pero muchas veces exteriormente en el escenario social no siempre es vista así. La religión está sometida a la credibilidad y en ese sentido las temáticas que aborda este libro, en la medida que provoquen nuevos análisis, discusiones y aplicaciones, son un gran aporte. La racionalidad del creer, el contexto del creer hoy, las relaciones entre religión, vida pública y política, el rol del cristianismo en lo político y social, la sabiduría religiosa de nuestros pueblos originarios, son temas insoslayables.

Patricio Merino Beas

Instituto de Teología UCSC - Concepción

Facultad de Teología USTA - Bogotá